

INICIA CURSO EN MATERIA DE CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

El Comité de Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF), dio inicio al "Curso en materia de Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares", el cual comenzó con el Taller I, denominado "**Justicia Alternativa**", impartido por el Dr. Rubén Cardoza Moyrón, especialista en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.



La capacitación se desarrolla en modalidad presencial en Ensenada y de manera virtual a través de Zoom.



El Magistrado Presidente Alejandro Fragozo comentó que el principal reto es de los conflictos se resuelvan de manera distinta, a través de la justicia alternativa.

Este curso forma parte de la tercera fase de capacitación rumbo a la implementación del CNPCyF en coordinación con la Comisión Académica del Consejo de Administración.



ASPIRANTES A INTEGRAR LAS LISTAS DE RESERVA, REALIZAN EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Se llevó a cabo la aplicación del examen teórico y práctico a las y los aspirantes a integrar las listas de reserva oficial de personas candidatas a ocupar los diversos cargos jurisdiccionales en las materias Civil, Hipotecario, Mercantil, Familiar, Laboral y Penal, convocada en fecha catorce de noviembre del año próximo pasado.

Esta actividad coordinada por la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de Administración, presidida por el Magistrado Nelson Alonso Kim Salas, se llevó a cabo en las instalaciones de Universidad Xochicalco Mexicali.